

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

Anuncio de 21 de mayo de 2025, de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Granada, sobre notificación acuerdo de inicio de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan, contra los que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, o siendo desconocidos en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

NOTIFICACIONES ACUERDO DE INICIO
Expediente: GR-01264/2025 Nif/Cif: 24226612E Co Postal: 18006 Municipio: GRANADA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 21 de Octubre de 2024 Normas Infringidas: 140.1 LOTT LEY 16/87 197.1 ROTT Sancion: 4.001 Euros
Expediente: GR-01272/2025 Nif/Cif: B56195720 Co Postal: 25008 Municipio: LERIDA Provincia: Lerida Fecha de denuncia: 22 de Octubre de 2024 Normas Infringidas: 198.2 ROTT Sancion: 801 Euros
Expediente: GR-01357/2025 Nif/Cif: 17624932D Co Postal: 29003 Municipio: MÁLAGA Provincia: Málaga Fecha de denuncia: 08 de Noviembre de 2024 Normas Infringidas: 141.25 LOTT LEY 16/87 140.1 LOTT Sancion: 801 Euros
Expediente: GR-01739/2025 Nif/Cif: B19699370 Co Postal: 18014 Municipio: GRANADA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 11 de Diciembre de 2024 Normas Infringidas: 197.16.8 ROTT LEY 16/87 140.15.8 LOTT Sancion: 4.001 Euros
Expediente: GR-01742/2025 Nif/Cif: B19699370 Co Postal: 18014 Municipio: GRANADA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 11 de Diciembre de 2024 Normas Infringidas: 141.5.3 LOTT LEY 16/87 198.6.3 ROTT Sancion: 801 Euros
Expediente: GR-01743/2025 Nif/Cif: B19699370 Co Postal: 18014 Municipio: GRANADA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 11 de Diciembre de 2024 Normas Infringidas: 140.15.18 LOTT LEY 16/87 197.16.18 ROTT Sancion: 4001 Euros
Expediente: GR-01770/2025 Nif/Cif: X7200401K Co Postal: 08901 Municipio: HOSPITALET LLOBREGAT Provincia: Barcelona Fecha de denuncia: 14 de Diciembre de 2024 Normas Infringidas: 140.23 LOTT LEY 16/87 197.26 ROTT Sancion: 2.001 Euros

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación Territorial, sita en Avda. Joaquina Eguaras, 2, 18013 Granada, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente se le notifica que, conforme establece el art. 146.3 de la LOTT, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 30% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 30 días siguientes a la publicación de la presente notificación

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Granada, 21 de mayo de 2025.- El Delegado, Antonio Ayllón Moreno.

00320870